



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura | |
|------------------------|--|
| Nombre Completo | Política criminal y justicia restaurativa |
| Código | E000006781 |
| Título | Grado en Criminología |
| Impartido en | Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Cuarto Curso] Grado en Psicología y Grado en Criminología [Cuarto Curso] |
| Nivel | Reglada Grado Europeo |
| Cuatrimestre | Semestral |
| Créditos | 6,0 |
| Carácter | Básico |
| Departamento / Área | Área de Derecho Penal Departamento de Derecho Público Grado en Criminología |
| Responsable | Dr. D. Julián Ríos Martín |

| Datos del profesorado | |
|-----------------------|--|
| Profesor | |
| Nombre | Julián Carlos Ríos Martín |
| Departamento / Área | Departamento de Derecho Público |
| Despacho | Alberto Aguilera 23 [ED-430] |
| Correo electrónico | jrios@icade.comillas.edu |
| Teléfono | 2836 |

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

| HORAS PRESENCIALES | |
|--|----------------------------------|
| Lecciones magistrales | Ejercicios prácticos/Seminarios |
| 40.00 | 15.00 |
| HORAS NO PRESENCIALES | |
| Ejercicios prácticos/Seminarios | Estudio personal y documentación |
| 25.00 | 92.00 |
| CRÉDITOS ECTS: 6,0 (172,00 horas) | |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA



Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Esta asignatura aporta, además del entendimiento del significado y función de la política criminal, el conocimiento de los instrumentos de índole legal, procesal y social que utilizan los Estados para conseguir la mayor eficacia posible en la prevención y tratamiento del delito. Entre el estudio de los distintos sistemas posibles se abordará con más detalle el derivado de la justicia restaurativa y se analizarán los conceptos y objetivos de esta opción de justicia conforme a las decisiones adoptadas en el ámbito europeo.

Prerrequisitos

El logro de las competencias asociadas a esta asignatura no precisa prerrequisito específico alguno.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

| | | |
|-------------|---|--|
| CG04 | Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de su profesión como criminólogo | |
| | RA1 | Utiliza recursos informáticos adecuados para un trabajo académico general |
| | RA2 | Conoce y utiliza correctamente recursos informáticos para la práctica general de su profesión |
| | RA3 | Conoce y utiliza algunos recursos informáticos básicos para investigación en su ámbito de estudio |
| CG05 | Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico | |
| | RA1 | Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente |
| | RA2 | Interviene ante un grupo con cierta seguridad y soltura |
| | RA3 | Escribe con corrección |
| | RA4 | Presenta documentos estructurados y ordenados |
| | RA5 | Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos |

ESPECÍFICAS

| | |
|-------------|---|
| CE09 | Distinguir las diferentes teorías y sistemas de política criminal |
|-------------|---|



| | | |
|-------------|------------|--|
| | RA1 | Conoce y distingue las diferentes teorías y sistemas de política criminal |
| | RA2 | Identifica las diferentes consecuencias aplicativas de dichas teorías y sistemas |
| CE10 | | Conocer los conceptos, objetivos, instrumentos y valores de la justicia restaurativa |
| | RA1 | Conoce los conceptos, objetivos, instrumentos y valores de la justicia restaurativa |
| | RA2 | Aplica técnicas específicas de mediación y otros sistemas de resolución de conflictos en el ámbito penal |

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1: POLÍTICA CRIMINAL Y SISTEMA PENAL

TEMA 1: EVOLUCIÓN DEL SISTEMA PENAL Y DE LA POLÍTICA CRIMINAL

1. La ilustración: la racionalidad y las garantías jurídicas. El estado liberal
2. Prevención y reinserción social. El estado social y democrático de derecho
3. Panorama actual: Política criminal y neo-retribucionismo. La expansión del sistema penal
4. Política criminal y legitimidad del sistema penal
5. Política criminal y disfunciones del sistema penal

TEMA 2: MODELOS DE POLÍTICA CRIMINAL EN RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS LEGISLATIVAS

1. Política criminal y seguridad vial
2. Política criminal y violencia de género
3. Política criminal en los delitos relativos a la salud pública
4. Política criminal para delitos muy graves
5. Política criminal en materia de inmigración
6. Política criminal en materia de terrorismo

BLOQUE II: JUSTICIA RESTAURATIVA

TEMA 1: LA MEDIACIÓN PENAL

1. Justicia restaurativa y sus instrumentos
2. La mediación penal. Aproximación conceptual
3. Marco normativo de la mediación
4. Proceso y desarrollo práctico

TEMA 2: LA MEDIACIÓN PENITENCIARIA

1. Mecanismos institucionales y legales de prevención y solución a los conflictos interpersonales en el



ámbito penitenciario

2. La mediación penitenciaria. Dificultades y retos.

TEMA 3: ENCUENTROS RESTAURATIVOS EN DELITOS GRAVES

1. Objetivos, requisitos y desarrollo

TEMA 4: INSTRUMENTOS BÁSICOS PARA LA INTERVENCIÓN EN JUSTICIA RESTAURATIVA

1. La comunicación. Criterios de intervención
2. La entrevista con la víctima y el victimario
 1. Criterios de trabajo
 2. Contenido de la entrevista
3. El encuentro
 1. Objetivos y técnicas
4. Modelos de aplicación
5. Herramientas para la comprensión del conflicto en delitos graves

TEMA 5: INSTRUMENTOS DE JUSTICIA RESTAURATIVA EN SISTEMAS DE JUSTICIA TRANSICIONAL

1. Mecanismos para la realización de la justicia transicional: Procesos judiciales. La amnistía. Reparaciones. Reforma institucional. Memoria. Mecanismos de búsqueda de la verdad: Comisiones de la verdad. Sistemas de justicia restaurativa.
2. La guerra civil española
3. El caso vasco
4. El caso de Chile

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La metodología general de la asignatura combina actividades presenciales (lecciones magistrales y ejercicios prácticos) y actividades no presenciales (resolución de casos prácticos y estudio personal por parte del alumno).

Metodología Presencial: Actividades

- **Clase magistral:**

Actividad presencial que persigue presentar por bloques temáticos al estudiante los contenidos de la asignatura, facilitándole la comprensión de los conceptos más complicados y explicándole su jerarquía interna, las relaciones entre las distintas partes y su secuencia. Esta actividad se complementará con el estudio teórico por el estudiante de dichos contenidos.

- **Clases prácticas:**

Actividad presencial en la que se presentarán y resolverán los casos prácticos que se hayan encomendado al



estudiante.

Metodología No presencial: Actividades

- **Estudio de casos:** El estudiante analizará y resolverá los casos prácticos que proponga el profesor referidos a la reflexión sobre las consecuencias de los sistemas de política criminal estudiados en clase.
- **Estudio personal del alumno**

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Actividades de evaluación | Criterios de evaluación | Peso |
|--------------------------------|---|------|
| Examen final | <ul style="list-style-type: none">- Ortografía y presentación.- Dominio del lenguaje jurídico y criminológico.- Destreza en la exposición de las ideas y argumentos.- Comprensión del problema.- Dominio de los conceptos teóricos estudiados.- Corrección de la argumentación jurídica empleada en la solución de los problemas propuestos.- Dominio en la utilización de las fuentes. | 60 % |
| Trabajos individuales/grupales | <ul style="list-style-type: none">- Ortografía y presentación.- Dominio del lenguaje jurídico y criminológico.- Destreza en la exposición de las ideas y argumentos.- Comprensión del problema.- Argumentación de la solución. | 40 % |

Calificaciones

1. El examen final será teórico-práctico y constará de una parte práctica y de otra de contenidos; con él se evaluarán las competencias genéricas y específicas desarrolladas por las actividades realizadas a lo largo del curso de acuerdo con el porcentaje establecido en el cuadro de evaluación de esta guía.
2. El cómputo de las actividades de evaluación continua únicamente podrá aplicarse cuando se haya obtenido una calificación mínima de 2 '5 sobre 6 en el examen final teórico-práctico.
3. En la segunda convocatoria, de carácter extraordinario, se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del curso. Si estas actividades no se hubieran realizado o su evaluación fuera de suspenso para la calificación final se tendrá en cuenta únicamente la nota del examen teórico-práctico.



4. En la tercera y ulteriores convocatorias el alumno podrá optar por la evaluación continua o por el cómputo exclusivo del examen teórico-práctico.
5. Para la calificación de los alumnos matriculados en Comillas que participen en programas de intercambio se tendrá en cuenta únicamente la nota del examen teórico-práctico.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

- RÍOS MARTIN, J., *Cuestiones de política criminal: funciones y miserias del sistema penal*. Granada: Comares. 2017.
- RÍOS MARTIN, J., *Justicia restaurativa y transicional en España y Chile: Claves para la dignificación de víctimas y perpetradores*. Granada: Comares. 2017.
- BORJA JIMÉNEZ, E. *Curso de Política Criminal*. Valencia: Tirant lo Blanch. 2003.

Páginas web

- Revista española de investigación criminológica
- Boletín criminológico
- InDret Criminología y sistema de Justicia penal

Otros materiales

- Materiales disponibles en el portal de recursos.

Bibliografía Complementaria

Libros de texto

- SILVA SÁNCHEZ, J., *La expansión del Derecho penal*. Civitas. 2001.
- DÍEZ RIPOLLÉS, José Luis. *La racionalidad de las leyes penales*. Madrid: Trotta, 2003

Páginas web

- MINISTERIO DEL INTERIOR. GOBIERNO DE ESPAÑA. *Estadísticas de criminalidad*. www.interior.gob.es.
- EuropeanSourcebook of Crime and Criminal JusticeStatistics- 2010 <http://europeansourcebook.org/>